

ACTA DE LA ASAMBLEA DE ZONA ESTE 1

04 de febrero de 2016, 18.00 h. Local Social de la Plataforma de Casines.

Asisten por parte del Ayuntamiento:

- Teniente de Alcalde Delegada del Área de Acción Social, Igualdad y Participación.
- Coordinadora de Atención Ciudadana, Dña. Nuria Sanz Mateos.
- Técnico del Servicio de Participación Ciudadana, Juan José Delgado Rueda.
- Técnico del Servicio de Infraestructuras y Movilidad, José Manuel Cornejo Gardón.

Ciudadanía asistente: 9 personas (promedio durante el transcurso de la asamblea)

La responsable municipal de Participación Ciudadana da comienzo a la Asamblea a las 18,05 horas, agradeciendo la asistencia y haciendo un breve recordatorio de proceso, recogido en el autoreglamento aceptado en las primeras asambleas.

Se muestra a los asistentes el buzón de propuestas que desde hoy quedará instalado en el Local Social de lay en el que podrán depositar sus aportaciones al proceso, indicándole que serán los miembros de la Comisión Permanente de su zona los encargados de su recopilación, tratamiento e inclusión en futuros ordenes del día si procede.

Dña. María Teresa Sánchez explica cuales son los temas que componen el Orden del día:

GENERAL

- 1.- Autobús Urbano
- 2.- Mantenimiento Urbano
- 3.- Cesiones de uso de espacios municipales

ESPECÍFICO

- 4.- Aprovechamiento de la pinaleta.
- 5.- Limpieza y uso provisional de la parcela destinada al futuro colegio para uso deportivo.
- 6.- poda de árboles en acerado.
- 7.- Acondicionamiento de la franja de ADIF para gerontogimnasia y agility.
- 8.- Puesta en marcha del Punto Limpio.

PUNTO 1: Autobús Urbano

Por parte del Técnico del Servicio de Infraestructuras y Movilidad se efectúa una síntesis (documentación disponible en web) de cómo ha venido prestándose el servicio del Transporte Urbano desde el año 2003, sus costes y sus ingresos, teniendo en cuenta el número de viajeros, de los cuales se ofrece información detallada.

Se informa que el contrato en vigor, a través del cual se efectúa la prestación del servicio, se encuentra prorrogado desde junio del pasado año, expirando el próximo 30 de mayo.

Dña. Mayte Sánchez explica que aunque este servicio es una competencia municipal no obligatoria para municipios con menos de 50.000 habitantes, desde el equipo de gobierno se ha planteado la necesidad de incluir a la ciudadanía en el proceso de toma de decisión sobre el futuro del mismo. Para ello se incluirán a los miembros de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana de cada zona en las reuniones técnicas que se llevarán a cabo y en las que se valorarán y estudiarán las diferentes opciones existentes, todo ello en aras de que en el mes de abril sean las Asambleas de Zonas las que se pronuncien al respecto.

Abierto un turno de palabra en el que por parte de los asistentes plantean cuestiones relativas:

- Si se hecho algún estudio por el cual se pueda prestar el servicio con vehículos diferentes o con distintas frecuencias para que pudiera ser viable.
- Sobre los vehículos de los que disponemos, que son ya antiguos con más de 12 años.
- Posibilidad de subir el precio de los billetes.

La representante municipal anima al uso de los diferentes canales de comunicación abiertos para que se presenten todas las alternativas y propuestas oportunas.

PUNTO 2: Mantenimiento urbano

Por parte del Técnico de Infraestructuras y Movilidad se procede a la presentación (documentación disponible en web) de la estructuración de la Brigada Municipal de Infraestructuras, como se recogen y canalizan los avisos sobre mantenimiento urbano, como se efectúa su canalización y de cómo se lleva a cabo su planificación. Ofrece además una estadística del año 2015 con los avisos relativos a la zona y el estado en que se encuentran.

Abierto un turno de intervenciones los vecinos ponen de manifiesto las siguientes cuestiones:

- Las aceras las están levantando.
- La vegetación que está creciendo en parcelas sin edificar.
- El tiempo transcurrido entre las denuncias de las incidencias y su arreglo es enorme.
- Necesidad de optimización de la brigada y sus recursos.
- Es una barriada joven y se ve demasiado deteriorada.
- Necesidad del repintado de los pasos de peatones y la posible colocación de badenes para disminuir la velocidad en diferentes calles.

PUNTO 3: Cesiones de Locales Municipales

Dña. Mayte Sánchez introduce el punto explicando que desde el Área de Participación Ciudadana se ha propuesto un borrador de Reglamento de Cesión de Locales para que a partir de él se pueda trabajar y complementarlo con ideas, modificaciones y enmiendas. Todas las aportaciones se pueden hacer llegar utilizando el correo participacionciudadana@puertoreal.es, a través de los buzones, a través de los representantes vecinales, etc.

Se trata en última instancia de hacer un reglamento para eliminar la aleatoriedad con la que se han cedido los locales de los que disponen el ayuntamiento, desde hace años. Durante dos meses los ciudadanos tendrán los medios disponibles (buzón, web de Participación Ciudadana, oficina de Participación, etc, para presentar las enmiendas y aportaciones a este reglamento.

Por parte del Técnico de Participación Ciudadana se efectúa una presentación (documentación disponible en web) del proceso de revisión de las cesiones de espacios municipales que se están llevando a cabo por parte de su servicio.

ORDEN DEL DÍA ESPECÍFICO

Por parte de la Primera Teniente de Alcalde se explica a los asistentes que los puntos contenidos en este apartado no van a ser objeto ni de explicación técnica ni de debate, ya que, según se establece en el autoreglamento del proceso, correspondería ahora a la Asamblea únicamente la calificación o no como asunto a trasladar a dictamen de la Comisión de Viabilidad.

Explicando la peculiaridad en la confección de este primer orden del día, en que la aportación del representante de zona ha sido la que ha primado, al no haber tenido disponibles por cuestiones técnicas, los buzones tanto virtuales como físicos, a través de los cuales se recogerán a partir de ahora las propuestas vecinales.

PUNTO 4.- Aprovechamiento de la Pinaleta .

Efectúa la argumentación el representante de zona motivando para incluir este asunto en el orden del día, que la Pinaleta, donde se encontraba el Camping, está en un estado de conservación lamentable y cubierta de suciedad.

La Asamblea de Zona Este 1 acuerda, no habiendo ninguna intervención en contra, proponer el aprovechamiento de la Pinaleta para su estudio por parte de la Comisión de Viabilidad.

PUNTO 5.- Limpieza y uso provisional de la parcela destinada al futuro colegio para uso deportivo.

Se efectúa la argumentación por parte del representante, proponiendo:

- La limpieza de la zona.
- El acondicionamiento (allanado) para utilizarlo de forma provisional como lugar deportivo y de convivencia.

Establecido un turno de intervenciones La Asamblea de Zona Este 1 acuerda, no habiendo ninguna intervención en contra, proponer el Limpieza y uso provisional de la parcela destinada al futuro colegio para uso deportivo para su estudio por parte de la Comisión de Viabilidad.

PUNTO 6.- Poda de árboles del acerado.

El representante de zona argumenta los motivos por los que se incluye este tema en el orden del día:

- Que la ramas de los arboles constituyen ya un peligro para los viandantes.
- Que aun no está constituida la Entidad de Conservación del polígono.
- Que el PGOU recoge que los viales y su contenido son competencia del Ayuntamiento.

Establecido un turno de intervenciones La Asamblea de Zona Este 1 acuerda, no habiendo ninguna intervención en contra, proponer la poda de árboles del acerado para su estudio por parte de la Comisión de Viabilidad.

PUNTO 7.- Acondicionamiento de la franja de ADIF para gerontogimnasia y agility.

El representante de zona argumenta los motivos por los que se incluye este tema en el orden del día:

- La falta de limpieza de toda la franja
- Plantea que se realice un estudio de aprovechamiento para actividades de mantenimiento físico para la tercera edad y espacio destinado para actividades con perros, contemplando la posibilidad de que ADIF asuma el proyecto.

Establecido un turno de intervenciones La Asamblea de Zona Este 1 acuerda, no habiendo ninguna intervención en contra, proponer el acondicionamiento de la franja de ADIF para gerontogimnasia y agility para su estudio por parte de la Comisión de Viabilidad.

PUNTO 8.- Puesta en Marcha del Punto Limpio.

El representante de zona argumenta los motivos por los que se incluye este tema en el orden del día:

- Desde que construyo no se utiliza para ese uso.
- El más próximo es el que se encuentra en La Barriada del Río San Pedro.

Establecido un turno de intervenciones La Asamblea de Zona Este 1 acuerda, no habiendo ninguna intervención en contra, proponer la puesta en marcha del Punto Limpio para su estudio por parte de la Comisión de Viabilidad.

En turno cerrado para finalizar, algunos ciudadanos ponen en debate los siguientes temas:

Construcción del nuevo colegio. Después de seis años pidiendo la segregación de los colegios de infantil y primaria del Leoz. La Junta este curso ofrece una nueva zonificación, lo que puede ser una táctica para no construir el colegio. Tanto desde Plataforma de vecinos, la Asociación

por un colegio digno y el AMPA del Colegio Leoz debemos insistir en la construcción del colegio en la zona.

Dña. María Teresa Sánchez pide al representante de zona que tome nota para que estos temas se recojan en los posibles puntos a plantear en la próxima asamblea.

Por último la Teniente Alcalde anima a los asistentes para que se presenten como representante de zona.

D. Joaquin se propone como representante, siendo elegido por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 19:42 horas.

Vº Bº Tte. Alcalde

**La Coordinadora
Atención Ciudadana**

Dña. María Teresa Sánchez Caro

Dña. Nuria A. Sanz Mateos